

Respuesta.

El Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre inversión – FOSEP recibió el día 16 de septiembre de 2019 la siguiente Solicitud de Información # FOSEP-2019-0039 de [REDACTED], donde solicita:

 Lista de empleados contratados a partir de 1 d enero del 2018 al 15 de septiembre de 2019. Desagregar en un cuadro de Excel: nombres, apellidos, cargo, fecha de contratación, fecha de cese de labores (si aplicara), forma de contratación (ley de salarios y/o contrato) y salario.

En respuesta a solicitud de información, al respecto hacemos de su conocimiento que, durante el periodo antes referido en el párrafo anterior, no tenemos ninguna nueva contratación realizada.

Cordialmente,



Ing. José Orlando Guillen M.
Oficial de Información

Esta constancia se extiende de conformidad al Art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y al art.53 de Reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios en caso que, según el inciso 5°, de la misma disposición legal, los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al art. 45 inciso 1° del Reglamento, los datos de la solicitud sean genéricos, ininteligibles o insuficientes para localizar la información. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la recepción de la información estará sujeta a los plazos que ofrece la institución de correos.

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

oficialdeinformacion@fosep.gob.sv